

PRESENTACIÓN

Todo aquello que viene denominándose “ciencia” en la sociedad contemporánea ha alcanzado un desarrollo gigantesco y se encuentra presente prácticamente en todas las actividades humanas hasta el punto que todas las cuestiones de la naturaleza, individuales o sociales poseen un planteamiento y una “respuesta científica” y otra “no científica”. En el mundo que nos toca vivir dentro de la sociedad occidental, la “respuesta científica” resulta, a todas luces, la preferida, defendida y “argumentada” por parte de los individuos, los profesionales y los políticos. En un momento posterior y casi final de este proceso discursivo, “la ciencia” pasa por ser la última justificación de decisiones que se convierten en acciones que comprometen a partes cada vez más numerosas de los ciudadanos y del contexto físico que nos rodea. En suma, el calificativo de “científico” va asociado con conocimiento “verdadero”, progresismo, eficacia, poder, solución de problemas, prestigio, bienestar-calidad de vida y perspectivas casi infinitas de futuro. Afortunada o desafortunadamente, estas expresiones poseen relaciones reales (y no aparentes) con la ciencia más complejas; por lo que se refiere a progreso y libertad, esta complejidad de relaciones se incrementa.

Esta situación resulta nueva en la historia y se ha ido gestando en los últimos poco más de 150 años. La “autoridad” y el respeto que antes poseían otras instancias sociales como la religión o los representantes políticos de las naciones (monarquías o repúblicas, para este caso, valen lo mismo) se ha ido sustituyendo primero por el capital (economía) y, posteriormente, por “la ciencia” en la medida en que ésta se encontraría como promotora o destructora de ese capital.

Esa importancia se ha correspondido con los logros inmediatos que la ciencia ha alcanzado en la solución de problemas inmediatos que tenía planteados la humanidad, por lo que no se trata de un conjunto de apelativos elogiosos regalados. También hay que añadir que la ciencia no resulta de una actividad “económica” a corto plazo, que representa la aportación tanto de individuos como de colectivos más o menos numerosos y que se encuentra sostenida por entidades públicas y privadas; el apoyo económico es sostenido y los resultados no siempre representan una buena inversión. En el caso de las entidades privadas la “valoración” de sus resultados sigue unos caminos en los que eficacia inmediata, rentabilidad y beneficios ocupan una posición de privilegio. El caso de las entidades públicas la cuestión es muy otra: se trata de promover fondos para el desarrollo de la ciencia pero, dado que el legítimo propietario de esos fondos es el pueblo “soberano”, estos fondos deben ser bien distribuidos, bien aprovechados y justificar su recepción, gasto y “rentabilidad” social; rentabilidad que va desde la formación de buenos investigadores, selección de temas de “interés público”, promoción general del conocimiento (lo que redundará, posiblemente en la obtención de resultados aplicados a más largo plazo y, por supuesto, el “control de calidad” de los productos obtenidos con esos fondos públicos. Queda claro, por lo demás, que en muchos países occidentales (y básicamente en Europa y en España con mayor razón) predomina, al menos en nuestros días, una presencia mayoritaria de las entidades públicas encargadas de la formación de esos profesionales de primer nivel que son los científicos (las universidades y los institutos de investigación), lo que encarece más el “producto” resultante de la investigación. Y, por lo mismo, deberían valorarse los logros que con estos fondos se obtengan con el fin de lograr o bien un incremento de fondos para determinados grupos, instituciones o personas, o bien, una redistribución de los mismos, puesto que los fondos no son ilimitados, así como una sanción de lo invertido durante períodos temporales dados.

El caso es, sin embargo, que la cuestión de la “valoración” resulta un problema candente en España y en otros muchos países. Y ello, por la sencilla razón de que no existe una solución satisfactoria y que sea aceptada por todos (científicos y no científicos).

Razones para tales discrepancias existen muchas y, sin pretensión de agotar el tema, muchos científicos y hasta tomadores de decisiones sociales llegarían a aceptar la mayoría de las que siguen: (i) lo que se entiende por “ciencia” no es lo mismo en todos los casos; (ii) parece que pese a que el deseo de simplicidad llevaría a postular una “ciencia única”, la realidad es terca y se niega a ser estudiada de una sola manera; (iii) la propia epistemología y la metodología de la ciencia ha ido cambiando y modificando su manera de entender y hacer con la realidad científica y epistemológica; (iv) la tendencia a querer “unificar” poderes que ha llevado a claros compromisos entre “jueces” y “políticos” en el sistema de justicia se ha exportado al mundo de la ciencia; (v) la existencia de serias confusiones entre ciencia y “otras” cosas tales como la didáctica con la ciencia, la sociología de la ciencia con el valor de la ciencia, la imagen y venta de productos tecnológicos más o menos lejanamente justificados en el conocimiento científico y la propia ciencia, a la base de lo cual se encuentra un pragmatismo de base en el mundo occidental contemporáneo como núcleo central de sistema de valores; (vi) ausencia de polémicas científicas abiertas y fomento de comentarios indirectos y “de pasillo” respecto al valor de las aportaciones científicas en cada campo; (vii) confusión entre cuerpo de conocimientos científicos, productividad, creatividad científica y la ciencia de la contrastación de hipótesis; (viii) la presencia de cierto número de integristas científicos que defienden solo una manera de hacer ciencia en todos los órdenes de actividad; (ix) el deseo de ciertos movimientos ideológicos y políticos en acallar opiniones científicas (y resultados) discordantes con sus maneras de tomar decisiones y de las acciones que realizan y, para no alargar más esta enumeración que no pretende ser completa, (x) que la tarea de la valoración de la actividad científica es una cuestión nada baladí ni simple.

* * * * *

Con el fin de tocar algunos de los problemas enunciados y otros que se refieren concretamente a la psicología se propone a consideración pública este número monográfico. La idea matriz no es resolver el problema sino ofrecer una plataforma de ideas genera-

das, eso sí, por científicos (y básicamente académicos) que tienen una experiencia nada desdeñable en la valoración de resultados científicos.

Hay que decir en primer lugar que no se encuentran todos los que tienen algo que decir y que la propuesta de autores es de exclusiva responsabilidad del director de esta publicación.

La selección de los autores ha sido la primera tarea: debían ser personas con experiencia de unos 20 años de investigación como media, procedentes de campos distintos, con orientaciones teóricas distintas.

En segundo lugar, debían haber tenido o tener en la actualidad, responsabilidad en la publicación de trabajos científicos (esto es, haber sido o ser directores de revistas de psicología de ámbito estatal, al menos).

En tercer lugar, se les dio a entender que el tema básico era la valoración de la actividad científica en psicología y que *no existía guión prefijado, ni un número de cuestiones que debieran ser tratadas, así como tampoco ninguna restricción en cuanto a exposición de ideas*. Se les anunció que era posible que existieran posiciones contrapuestas.

En cuarto lugar se advirtió tanto a los autores como a los lectores se hace ahora que *en este número no existen revisores-censores conocidos o desconocidos por parte de los autores*. Es un monográfico en el que existe libre expresión de ideas y no se valora ni la bondad, ni la aceptación, ni el "impacto" que esas ideas posean en el panorama bibliográfico ni académico.

En quinto lugar, el estilo de cada trabajo debía ser propuesto por los autores en cada caso. Y los trabajos podían ser individuales o de "colectivos".

En sexto lugar, el director de esta publicación se comprometió a escribir su aportación de forma absolutamente independiente. La referencia a los trabajos de distintos autores se hará exclusivamente en este prólogo y, en su caso, en un epílogo, con el fin de organizar bien sean las concordancias como las discrepancias.

Finalmente, se advirtió que los textos debían estar listos y en poder de esta publicación como plazo máximo el 15 de marzo. Y esta fecha representó un freno para algunos, dados los compromisos que tenían contraídos con anterioridad.

Ante estas propuestas unos, los más, han respondido y se agradece en especial su colaboración para generar una plataforma de ideas. Otros han decidido no colaborar en esta publicación (quien esto firma espera que hagan otra y lo desea en la medida en que cuanto mayor volumen de trabajo cualificado mejor información para cualquier toma de decisiones; y el tema del que se ocupa este número es relevante para el desarrollo de la ciencia psicológica en España). El editor de este número expresa desde aquí su más exquisito agradecimiento para los que han colaborado y respeto hacia quienes por una u otra razón, han declinado la colaboración. Hay que decir que la invitación ha sido realizada a muchas publicaciones que se hacen en España y Latinoamérica. “Oficialmente” –lo que no deja de ser curioso- ha sido muy frecuente que los profesores invitados hayan pedido “bibliografía” sobre el tema. La segunda razón en frecuencia ha sido la de representar un tema importante pero que era “peligroso” o espinoso y la tercera razón (muy cercana a la segunda) que debía hacerse pero que estaban ocupados en otras cosas que consideraban asimismo relevantes.

El objetivo principal de este número es ofrecer una plataforma de ideas que permitan recoger las experiencias y los pensamientos de personas dedicadas, durante años, a la labor de valorar ofertas de trabajos científicos realizados. Y cada uno dentro de sus propios contextos históricos y culturales que son españoles y latinoamericanos. A todos ellos se les agradece de forma real y muy cordial la acogida que han hecho a la propuesta que recibieron.

Y se publica en la esperanza que no sea un tema que interese solamente a los científicos y a los académicos sino que en él se encuentran comprometidos tanto los generadores como los difusores y los consumidores de conocimientos científico-psicológicos.

* * * * *

Por lo que se refiere al resultado que aquí se presenta, parece que el objetivo logrado parece coherente con lo que se había previsto. Existe una considerable variabilidad de enfoques que van desde planteamientos específicos acerca de lo que se está haciendo

desde una posición gubernamental española, hasta planteamientos epistemológicos “nuevos” y dispares entre sí acerca de lo que es la psicología y lo que podría ser, pasando por reflexiones acerca de los criterios que se están aplicando en la actualidad. Queda claro, con todo, que existe un descontento generalizado respecto a las aplicaciones de los criterios actualmente vigentes y que esta inadecuación es no solamente “estratégica” sino sustantiva. La posibilidad de alternativas y su oferta asimismo se encuentra pergeñada y abre un considerable número de posibilidades alternativas que mejoren la manera de hacer actual. El que se produzcan cambios y en qué sentido vayan estos cambios ya se encuentra fuera del alcance de los autores y trabajos que siguen a continuación y que bien merecen su difusión entre lectores interesados. A unos (autores) y otros (lectores) se les agradece la atención que han prestado a la llamada de atención y reflexión.